

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas y Junta de Directores de Haciban S.A.

A los señores accionistas:

He procedido a realizar la revisión de los estados financieros de **Haciban S.A.** que comprende el Balance General al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes Estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.- La Gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye, el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados Financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

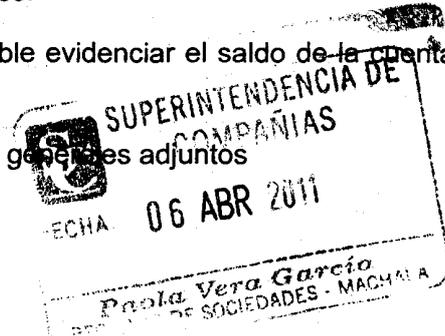
RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi responsabilidad es la de expresar mi opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra revisión. Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de Contabilidad, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos planifiquemos y realicemos una revisión exhaustiva, para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

4.- La revisión comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Comisario, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo el Comisario toma en consideración los controles internos relevantes de la evaluación para la presentación del informe. La revisión también incluye la evaluación si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5.- Al 31 de Diciembre del 2010 no fue posible evidenciar el saldo de la cuenta Caja por

\$ 5.078.79, que se presentan en los balances generales adjuntos

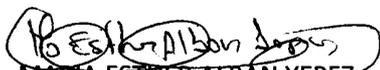


6.- La Empresa no posee Activos Fijos, por lo cual no existen depreciaciones, de la misma manera Inventarios de Productos Terminados.

7.- Consideramos que la evidencia de la Revisión que hemos realizado es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra auditoria.

OPINION

En nuestra opinión excepto que se mencionan en los párrafos 5 y 6 precedentes, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **HACIBAN S.A.** al 31 de diciembre del 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio de sus accionistas por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.


MARÍA ESTHER ALBÁN YEPEZ

INGENIERA COMERCIAL . CP.A

REGISTRO 28733

